

REPUBLICA DEL PERU



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
GABRIEL LUNA-LIMES

# Resolución Ministerial

Lima, 26 de Agosto del 2011

Vista la renuncia presentada por la contadora pública Ángela Bonilla Cairo;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 871-2010/MINSA, del 8 de noviembre de 2010, se designó a la contadora pública Ángela Bonilla Cairo, en el cargo de Directora General de la Dirección de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud del Ministerio de Salud;

Que, resulta conveniente aceptar la renuncia presentada por la funcionaria antes citada y designar en su reemplazo a la profesional propuesta;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Viceministro de Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobada por Decreto Legislativo N° 276; en el Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM y en el literal l) del artículo 8° de la Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Aceptar la renuncia presentada por la contadora pública **Ángela Bonilla Cairo**, al cargo de Directora General, Nivel F-5, de la Dirección de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud del Ministerio de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.-** Designar a la química farmacéutica **Carmen Teresa Ponce Fernández**, en el cargo de Directora General, Nivel F-5, de la Dirección de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARLOS ALBERTO TEJADA NORIEGA



E. Jacoby M.



S. Yancourt R.



J. Tujado B.